

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

36955 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la USBA "Capitán Alcaide" en Las Palmas de Gran Canaria, por el que se notifica a don Agustín Alberto Monzón Ortega, la aplicación del artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Alberto Monzón Ortega (DNI: 45.762.350D), que el Subsecretario de Defensa en fecha 13 de septiembre de 2011 ha dictado resolución en el expediente T-0863/10.

Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1), y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Subsecretario de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en la Base "General Alemán Ramírez"; C/ Coronel Rocha, s/n, 35009 Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de octubre de 2011.- Instructor.

ID: A110080055-1